

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

7492 *TISARA 2015, S.L.*
(*SOCIEDAD SEGREGADA*)
TISARA PROMOTORA 2021, S.L.U.
(*SOCIEDAD BENEFICIARIA*)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, que transpone directivas de la Unión Europea en materia de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("RDLME"), se hace público que el 14 de diciembre de 2023 la Junta General de Socios de TISARA 2015, S.L. (la "Sociedad Segregada") y el Socio Único de TISARA PROMOTORA 2021, S.L.U. (la "Sociedad Beneficiaria") aprobaron la segregación de la unidad de negocio de gestión y administración de la propiedad inmobiliaria que viene desarrollado la Sociedad Segregada, con traspaso a favor de la Sociedad Beneficiaria, la cual adquirirá por sucesión universal todos los activos y pasivos afectos a ésta (la "Segregación").

TISARA PROMOTORA 2021, S.L.U. es una sociedad íntegramente participada de forma directa por TISARA 2015, S.L., por lo que la Segregación se realiza conforme al procedimiento de acuerdo unánime regulado en el artículo 9 del RDLME y, por tanto, sin publicar o depositar en el registro mercantil los documentos exigidos por la ley, y sin anuncio sobre la posibilidad de formular observaciones ni informe de los administradores sobre el proyecto de modificación del informe de administradores sobre aquel. Asimismo, se pone de manifiesto que a la presente segregación le resulta de aplicación el procedimiento simplificado previsto en el artículo 53 del RDLME, por remisión del artículo 56.1 del RDLME y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.2 del RDLME.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la Segregación de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de la operación, así como de ejercitar los derechos reconocidos en los artículos 12 y 13 del RDLME.

Barcelona, 14 de diciembre de 2023.- D. Jaime Carreño Cadarso y D. Óscar Carreño Cadarso, Ambos Consejeros delegados de Tisara 2015, S.L. y de Tisara Promotora 2021, S.L.U.

ID: A230048579-1